

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
SECCION MUNICIPAL

Alto Hospicio, 17 de Abril de 2012.-
DECRETO ALC. N° 730/12.-

VISTOS: Ley N° 19.943 que crea la Comuna de Alto Hospicio; Memorando N° 122/12 de fecha 17 de Abril de 2012, de la Dirección de Transito, que solicita fondo a rendir; por la cantidad y razones que indica; y Certificado de Obligación Presupuestaria; Y, Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Otórgase, fondo a rendir a don **LUIS MIGUEL AVENDAÑO**, Directivo Grado 5° EMS, por las suma de \$590.000.- (quinientos noventa mil pesos), correspondiente a la compra de pintura de trafico color amarillo, diluyente xileno y todo lo necesario para el trabajo de pintado de calles con ocasión de un nuevo Aniversario de la Comuna.

2.- El fondo se rendirá conforme lo dispongan las normas legales y pertinentes y las instrucciones de la Dirección de Control de este Municipio.

3.- Impútese los gastos que deriven de la concreción del presente Decreto, con cargo a la cuenta N° 114.03.01., Presupuesto Municipal.

Fdo. Ramón Galleguillos Castillo, Alcalde de la Comuna de la Comuna de Alto Hospicio. Autoriza a Doña Leticia Robles Valenzuela, Secretaria Municipal. Lo que transcribo para su conocimiento y demás fines a que haya lugar, Doy fe.

Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento y demás fines a que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.



LETICIA ROBLÉS VALENZUELA
SECRETARIA MUNICIPAL


RMAT/fer

Distribución:

- Adm y finanzas.
- Dir. Control.
- Transito



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

D.A
730
17/04/12

Jun Idico

RECIBIDO
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
853. 17 ABR 2012
16:40 Hrs.
DIRECCION JURIDICA
Abril 17 de 2012

MEMORANDUM N° 0122 / 2012

A : DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS
DE : DIRECCION DE TRANSITO
REF : FONDOS A RENDIR

Mediante el presente solicito gestionar Fondos a Rendir, para la compra de Pintura de Tráfico color amarillo y diluyente Xileno, materiales necesarios para los trabajos de pintado de calles con ocasión de un nuevo Aniversario de la comuna.

Al respecto se solicitan 15 UTM.

Lo anterior dado a que habiendo solicitado oportunamente estos materiales a través de las licitaciones chilecompra N° 3447-88-L112 por pintura de tráfico blanca y amarilla, de la cual la empresa adjudicada ha enviado solamente la de color blanco y la licitación chilecompra N° 3447-133-L112 por compra de 200 lts de Xileno, tampoco lo han hecho llegar a la Bodega Municipal, sin perjuicio de toda explicación que la empresa adjudicada plantea, dichos materiales no se tienen y es de mucha urgencia contar con ellos a la brevedad.

Atentamente,



LUIS MIGUEL AVENDAÑO REYES
DIRECCION DE TRANSITO

RECIBIDO
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
M.324
17 ABR 2012
15:24 Hrs.
Dirección Administración y Finanzas

LAR/mac
c.c. Direc. Tránsito.